



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	12 de febrero 12014	ID
AUTOR(ES):	Marluz Arce López	000146836
	Felipe Castro	000142643
	Ana María Martínez	000125274
	Diana del Mar Jaramillo	000149034

TITULO: La metrografía como herramienta de investigación publicitaria en Medellín.

ESCUELA: Ciencias Sociales

PROGRAMA: Publicidad

DETALLE DEL MATERIAL

IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD	OTROS (ejemplo: planos, videos)
			2.	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Marluz Arce López

NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca) Margarita Manaca Ruiz



AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

El/Los autor/es de este trabajo de grado, presentado en el año 2013 para optar al título: PUBLICISTA

autorizo/amos al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

**Nota:** Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.

Atentamente,

Firma(s):		c.c. 1128439878
		c.c. 1039457064
		c.c. 1017168230
		c.c. 1152442023

Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.
		C.C.
		C.C.
		C.C.

Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas

## MEMORANDO

Fecha: 12/02/2014

Para: Biblioteca

De: Isabel Cristina Torres Estrada, Coordinadora de Trabajos de Grado Facultad de Publicidad

Cordial saludo,

La Facultad de Publicidad, hace constar que los estudiantes: Mariluz Arce López ID: 000146836, Felipe Castro Echeverri ID: 000142643, Ana María Martínez Marulanda ID: 000125274, Diana del Mar Jaramillo Mosquera ID: 000149034 cumplieron con la realización del trabajo de grado para optar al título de Publicista, con el trabajo de grado, titulado: La Netnografía como Herramienta de Investigación Publicitaria en Medellín. El cual los estudiantes harán entrega en formato CD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,

Pedro Pablo Bernal Pérez  
Director Facultad de Publicidad



**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN  
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Mariluz Arce López, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1128439878 de Medellín; Felipe Castro, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1039457064 de Sabaneta, Ana María Martínez, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1017168530 de Medellín y Diana del Mar Jaramillo, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1152442023 de Medellín, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada "La netnografía como herramienta de investigación publicitaria en Medellín" y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada "La netnografía como herramienta de investigación publicitaria en Medellín", que es entregada en el siguiente formato: CD

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los doce (12) días del mes de Febrero del año 2014

Firma: *Maribel Arce López*  
Nombre: *Maribel Arce López*  
Documento de identidad: *1128439878*



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

Dirección: Cr 42 # 48-62 apto 201  
Teléfono: 2165721  
Correo electrónico: mariluz.arae@hotmail.com

Firma: *Felipe Castro E*  
Nombre: Felipe Castro Echeverri  
Documento de identidad: 1039457064  
Dirección: calle 49 d sur # 40A - 469  
Teléfono: 3348198  
Correo electrónico: felcaes92@hotmail.com

Firma: *Ana María*  
Nombre: Ana María Martínez Marulanda  
Documento de identidad: CC 1017168530  
Dirección: Cra 76 A # 83-35 Apto 1110  
Teléfono: 5871204  
Correo electrónico: ana maria-fdlv@hotmail.com

Firma: *Diana Jaramillo*  
Nombre: Diana Del Mar Jaramillo  
Documento de identidad: 1152442023  
Dirección: Trans. 39 # 71-80 Apto 301  
Teléfono: 3104500465  
Correo electrónico: diana4mar@gmail.com

Nombre y firma de quien recibe: \_\_\_\_\_